

EL DEBER.

Este periódico se publica tres veces al mes, y se distribuye gratis.

Trim. 1)

Guaranda, 30 de Setiembre de 1891

Num. 3

Candidato

PARA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

SOR. DR. DN. CAMILO PONCE

"EL DEBER"

Guaranda, 30 de Setiembre de 1891

El General Salazar.

Cuando le creíamos ya de regreso á la Capital despues de su paseo por el Litoral, y sin haber tenido anuncios siquiera de enfermedad, acaba de desaparecer de la escena del mundo, el General Dr. D. Francisco J. Salazar, una de las figuras más significativas de la República por sus claros talentos é instrucción: como militar, diplomático, jurisculto, escritor, poeta, supo conquistar laureles de merecida gloria, y desempeñar papel lucido en los altos puestos que la Patria le confiara. Pérdida y gravísima es pues para la sociedad ecuatoriana la muerte de tan ilustre personaje, por los servicios que podía prestar en lo porvenir. Enemigos nosotros en la actual política, hemos combatido la candidatura del fallecido General con ardimiento; pero el profesar distintas ideas no nos hace desconocer las relevantes prendas de que estaba adornado, porque justicia y buena fé son móviles de nuestras acciones, y por esto sentimos su muerte y acatamos la mano de la Providencia, que allá en sus insondables designios se propendría algún fin cortando el hilo de su existencia en época tan peligrosa para nuestra querida Patria: ¿talvez el

evitar desastres que empapan de sangre fecunda los floridos campos de nuestro suelo!
Paz á su tumba y á su nombre gloria.

Inserciones

EL GENERAL SALAZAR.

Acabamos de adquirir la triste certidumbre de la inesperada y sensible muerte del señor General Doctor Don Francisco J. Salazar, candidato Oficial para Presidente de la República.

Esta infausta nueva reviste para nosotros un carácter doblemente acerbo, ya porque la Nación pierde un hombre público de gran talento y notoria versación en las artes de la paz y de la guerra, y ya porque es terriblemente doloroso y conmovedor esto de contemplar la súbita muerte del adversario en medio de los preparativos de futura república contienda.

Entre las esperanzas de un solio sin prestigio y la realidad de una tumba rodeada del respeto de la Nación, el destino le ha sido propicio deparándole la segunda.

Con mejores títulos que algunos de los que han sido Presidentes sin merecerlo, no ha figurado en la lista de nuestros Primeros Magistrados; pero desde hoy pasa á ocupar un puesto distinguido en el panteón de los ecuatorianos ilustres.

El General Salazar ha sido, sin disputa, una de las primeras inteligencias de la República.

Escritor, jurisculto, militar, político, di-

plomático, legislador, poeta, el docto académico brilló en el espléndido cielo literario de la Nación como uno de los astros más luminosos.

La Administración y la Diplomacia; las Letras y la Milicia; la Tribuna parlamentaria y periodística están de duelo.

No es al borde de una tumba, que en estos momentos nos merece un particular respeto, donde hemos de formar un juicio crítico acerca de las cualidades y errores de este notable hombre público.

Bástenos decir que honró al Ecuador en varias ocasiones, y que muchas de sus faltas fueron de su época.

¡Paz á su tumba!

(Del "Diario de Avisos")

EL NUEVO CANDIDATO.

Como el telégrafo al servicio de la Gobernación ha funcionado incesantemente desde la muerte del General Salazar, los gobiernistas se han puesto de acuerdo y don Luis Cordero ha sido presentado como candidato á la Presidencia de la República por el círculo progresista de la capital.

"La Nación," "Los Andes" y "El Globo" apoyan esa candidatura, como es natural; así es que ya está mal reemplazado, por cierto, el Sr. General Salazar, quien con este hecho va á hacerse extrañar verdaderamente, pues un *Chombo Carrión* en estas circunstancias es para reventar de risa.

Los *progresistas* intentan alcanzar los votos de algunos liberales con esta exhibición.

Puede ser que los encuentren, porque de todo hay en la viña del Señor.

El Gbno. quiere procurarse un poco de descanso y ha escogido al pobre Dr. Cordero.

¿Aceptará? Cuando lo han exhibido así debe ser; pero ¿saldrá electo?

Nequaquam.

La oligarquía pretende continuar en el poder, valiéndose para ello de todas las patrañas imaginables.

¿Conseguirá su objeto? Imposible.

Ni Dios ni el pueblo lo quieren.

Ecuatorianos.

(De "El Tiempo")

Correspondencias.

Señor Redactor de "El Deber"

Cuando U. tuvo la recomendable política de comunicarme que proyectaba fundar un periódico, que se ocuparía, preferentemente, en sostener la candidatura del Sr. Dr. Camilo Ponce, se dignó también invitarme á que to-

mara parte en su trabajo, ocupación que ciertamente me honraría, como con ella se ven honrados tantos patriotas distinguidos que hoy llevan la voz de la prensa independiente con lucidez y provecho para el país; pero á medida que fué incalculable el gozo que sentí con la esperanza de ver circular de mano en mano, laureado "El Deber," me sobrecojió la pena de conocerme pobre y falto de recursos intelectuales, aunque sí, abundante en entusiasmo, para ayudarle en esa labor en que bien pronto ha comenzado U. á recoger su merecida gloria. Hablar bien y con razón, es de los hombres de juicio: callar los buenos hijos del Ecuador en circunstancias en que los espurios lo desgarran, sería una culpable timidez; y por lo mismo, sacudiendo con desden el temor que á otro cobarde pudiera imponer la agudeza de dientes y de lengua, que singulariza ó acredita á nuestros *medios-fieles* adversarios, estoy dispuesto á cumplir con la oferta de remitir mis correspondencias siempre que el tiempo y los hechos exijan levantar la voz, para oponernos á la avilantez maníaca con que los porfiados deficientes están deprimiendo á los pueblos.

Parece que deberíamos guardar silencio con el desaparecimiento de la causa que animaba á los tropelistas; pero, si bien nuestro justo y sincero sentimiento tributamos á su tumba y á los suyos, esto será sin perjuicio de combatir contra esos amargos efectos hijos carnales del oligarquismo que con sólo su concepción, comenzaron por producir verdaderos daños que vendrán á ser positivamente irreparables.

Bien conocido es en todas partes, que la totalidad de los santiagueños están firmemente adheridos á la candidatura del Sr. Ponce y ahora los *medios* ó *medianes* en su despecho, han tomado el partido de cambiarlos por la seducción ó ultrajarlos con el vejamen; lo primero es muy difícil, porque á más de estar descansando tranquilos en la posesión de sus convicciones que no las pueden substituir, conocen demasiado la condición del caudillejo que en esta provincia, moviliza á la nueva raza de políticos, y con razón, desprecian su menguada monomanía como pernicioso para la Patria. Réstales únicamente hacer uso de la inicua cuanto detestable arma de lo segundo; pero ni aún esto que es peculiar á todo farzante especulador, puede bastar para atemorizar á quienes reciben con desprecio y enojo una afrenta injusta y groseramente inferida.

El pueblo de Santiago ha sufrido el insulto que los encopetados funcionarios, sin remordimiento de conciencia ni temor de la censura pública, han hecho á muchos, destituyendo á probos y honrados empleados para reemplazarlos con otros papanatas que, sólo en esta época luctuosa, pueden servir no más que para esbirros del oligarquismo. Muy bien servida se hallaba la escuela de Lizo con la dirección de José A. Espinosa, joven cumplido que desempeñó esmeradamente su cargo ofreciendo en los niños satisfactorias esperanzas, con el contento general de los padres de familia; pero cometió el enorme crimen de dar su firma por el señor Dr. Ponce, y, he aquí el motivo suficiente para su destitución. No siquiera para apa-

rentar justicia se usó por ceremonia de algún pretexto; mas, ello es cierto que se ha nombrado de institutor en su lugar, à un pobre campecino, rudo, idiota, toscó, estanguillero de profesión, plagado de defectos y sin otra gracia ó virtud que la de haber formado el cuerpo de progresistas y ofrecido su voto para engordar lo que llaman causa. Por iguales motivos se dice que tratan sostenerla en su puesto à la directora de niñas del pueblo, mujer de quien, con pocas excepciones, y haciéndole favor se ha dicho ya cuanto se dice y puede decir del electo director de Lizo, advirtiéndose, en lo que toca à dicha directora, que es tanto el desagrado de los padres de familia, que si el Gbo. no se apresura en ordenar que se haga cargo su propiedad por quien reclaman todo el pueblo, preferirán tener sus hijas en las casas antes que perder inutilmente el tiempo que ya mucho lo han desperdiciado.

Causa verdadera indignación el oír que se toma la palabra de progreso para engañar à los hombres, y en el fondo los progresistas intentan convertirnos en semi-salvajes arrebatándonos el caracter de republicanos y dejando à la niñez, de acá digo, sumida en la ignorancia que, de hecho sucede, cuando son ignorantes y sin maneras los maestros ó profesores. Se cree que el H. Sr. Ministro de Instrucción pública no tiene conocimiento del desbarajuste que están cometiendo sus subalternos, con solo el mezquino propósito de asegurar su candidatura, y como es este un verdadero mal entre los males, se hace necesario llamar su atención oportunamente para que corrija à estos desalmados que poco ó ningún caso hacen de los demás con tal de asegurar su modo de vivir à costa del tesoro ajeno y del empleo, que para muchos es al presente, el único móvil ó motor político, el único progreso ó progresista templado.

No se puede creer tampoco que sea obra del actual Sor. Gobernador, quien talvez no sabe lo que se hace, en su ausencia, de la cual ha podido aprovechar el espíritu malféfico ó gran mago, que con ella ó sin ella, es poderoso para aturdir à los sencillos; y dado caso que antes ó despues haya consentido en estos descalabros, que repare su acción sino quiere cargarse con el baldon y el odio de que es capaz un pueblo resentido.

A última hora. Hemos visto con justo enojo, pero también con risa despreciativa, que el Domingo 27 del que rije, fueron reunidas las milicias en el pueblo de Sanmiguél, en donde se hallaba el gran maestro dando sus consabidas disposiciones que agachados las escuchaban los bragados Jofes. Despues de unas tantas matachinadas en la plaza, los condujeron en formación à cierta casa de operaciones báquicas, y habiéndoles hablado de aguardiente se les ordenó

firmar por el nuevo candidato. Varios meticulosos de corazón, y otros enérgicos espíritados, dieron sus firmas entre el ruido de satánicos regocijos; pero luego se mezcló la algazara con el despecho, viendo que los más se resistieron con firmeza, y ofrecieron más bien pagar por lo que habian bebido antes que cambiar su convicción con aguardiente.

Otra fechoría criminal. A poco momento despues de la escena anterior, se dejó percibir un murmullo de encono y prevención, y averiguando el motivo, se supo que habian visto los nombres de unos buenos ciudadanos en un papelucho que disque dicen ser adhesión por el Sor. Dr. Cordero, adhesión que, según ellos, ni siquiera la habian sabido en su proyecto, menos haberla apoyado; con cuyo motivo, resolvian protestar contra el hecho hasta que se descubra el mauero suplantador. Así andan los deficientes. ¿son estos los que ofrecen el triunfo en el campo legal?

El corresponsal.

Sanmiguél, Setiembre 28 de 1861.

Señor Director de "El Deber"

Habiamos creido que el sensible fallecimiento del candidato oficial Sr. General Dr. Francisco J. Salazar, proporcionara a al Supremo Gobierno la mejor ocasión para dar por terminados sus compromisos respecto de candidaturas; pues no podiamos suponer que el Exmo. Sr. Dr. Antonio Flores se obstinara en acarrearse la negra mancha de una nueva imposición de candidato. Estabamos, pues, con la grata expectativa de acercarnos à las ámboras para depositar nuestros votos con entera libertad, sin que nadie, mucho menos la autoridad, viera à estorbar el expedito ejercicio de nuestros derechos, ni persona alguna se propusiera arrancarnos de antemano con amenazas y engaños una firma por ningún candidato.

Pero hemos sufrido una equivocación dolorosa, pues en esta parroquia el Teniente Político es el comisionado para hacer firmar à los ciudadanos en una adhesión por un Sr. Luis Cordero que aseguran ser el candidato acordado por los altos empleados y por cuyo triunfo se proponen trabajar valiéndose de los mismos ó peores medios con que se sostenía à Salazar.

Esto es insoportable. Las simpatías del Sr. Presidente de la República debieron ser à la persona del difunto General; pero, suprimido por la mano de Dios este insigne personaje, justo, conveniente, obligatorio era que el Spmo. Gbo. declarara que no tiene candidato ni siquiera por mera simpatía, y dispusiera, como en otras ocasiones que los

empleados de su dependencia se abstuvieran de valerse del prestigio que les da la autoridad que ejercen para coartar, como siguen haciéndolo, la libertad electoral.

Se ve, pues, que no era un afecto personal por el Sr. Salazar el que hacía que se consintiesen y promoviesen tantas injusticias y tropelías como se han cometido para afianzar su candidatura, sino que hay un verdadero plan oligárquico al que tratan de someter a la nación con la más desembozada violencia y cínica tiranía.

En una adhesión por Cordero, publicada en esa ciudad, hay muchas y notables firmas de personas que ni siquiera el menor conocimiento han tenido de tal exhibición. Estamos, pues, por dar entero crédito, á lo que se asegura; á saber, que de las adhesiones por el Sr. Salazar han copiado sin escrúpulo todos los nombres y los han publicado al pie de esa nueva candidatura, sin consultar el parecer de los ciudadanos.

¡I van á decir que el cordero es popular!

El corresponsal.

Sanlorenzo, Setiembre 20 de 1891.

Remitido.

EXTRAORDINARIO DUEÑO NACIONAL.

La patria en la actualidad, lamenta la muerte de uno de sus más ilustres hijos, cual es la del que fué Sr. Gral. Don Francisco Javier Salazar, acaecida en Guayaquil el 21 del presente mes. Muy justo es ese sentimiento nacional por la pérdida de aquel eximio ciudadano, quien ha adquirido la honrosa gloria y fama continental de ser gran estadista, sabio literato, renombrado guerrero y modelo en su conducta moral y religiosa.

Grandes é importantes servicios ha prestado á la Nación el Gral. Salazar, dentro y fuera de ella; así es que su nombre figurará en primera línea en las páginas de oro de nuestra historia ecuatoriana.

Los hijos de esta provincia "Bolívar", como admiradores de las virtudes cívicas y religiosas, y relevantes dotes literarias y militares de ese esclarecido Compatriota, deploramos su muerte con el más sincero y profundo dolor.

Con motivo de este extraordinario acontecimiento, sabemos que en las altas regiones del Gobierno se lo ha declarado sucesor de la candidatura para la Presidencia de la República, en el próximo período Constitucional, al célebre azuayo Sr. Dor. Don Luis Cordero; era natural que, así deba ponerse en práctica la oligarquía implantada oficialmente.

Hoy los deficientes progresistas de esta provincia se han apresurado á trasladar los nombres de los que han suscrito en las adhesiones por el finado Gral. Salazar á las que ahora dedican en pro del Sr. Cordero, sin que previamente se consultara la voluntad de los antiguos firmadores. Pero tenemos de seguro que la prudencia y rec-

to juicio del Sr. Cordero, atentas las circunstancias que han cambiado con la muerte del fallecido candidato, aconsejarán la no aceptación de la subrogada candidatura; y, como debe ser, sólo bregarán en el campo eleccionario el partido popular del Sr. Dr. Ponce y el de la "Sociedad Democrática del Guayas."

Hijos de Bolívar.

Sueltos

CANDIDATOS.

PARA LA PROXIMA ELECCION DE CONCEJEROS MUNICIPALES.

A nadie puede ocultarse la grandísima importancia de la acertada designación de vocales para la Corporación municipal. Suficiente es considerar que la buena organización de la policía y del poder judicial, la recta administración de los caudales del pueblo, y en general, la patriótica justa y atinada dirección de los asuntos que interesan de una manera directa ó inmediata al vecindario son la consecuencia necesaria de las cualidades que deben poseer los que lleguen á ocupar un puesto en el Ayuntamiento.

Convencidos de esta verdad, é impulsados por el deseo de hacer todo el bien posible á este cantón, muchos y respetables ciudadanos se han reunido con el fin de formar la lista de candidatos y casi unánimemente han acordado la siguiente:

Sr. Dr. Rafael Poveda

Sr. Dr. Rufino Guzmán

Sr. Dr. Armando Terán

La sola enunciación de estos nombres es la mejor recomendación para el público, pues él conoce perfectamente que el ilustrado juriconsulto, el sacerdote virtuoso y el médico honrado reúnen todos los requisitos apetecibles para merecer la confianza de sus compatriotas.

Confiamos, pues, en el patriotismo y buen sentido de los electores del cantón, y esperamos que acogerán decididamente los candidatos que exhibimos.

Ciudadanos.

(Tomado de una hoja suelta.)

Muy justo, es el hondísimo pesar en que se encuentra la población entera por la inesperada nueva de que el dignísimo Sr. Dor. Don José María Cisneros va á dejar de servir el feurato de esta parroquia y la vicaría foranea, cargos que ha desempeñado con tanta prudencia, consagración y talento, que la corta época de su mando, á pesar de las difíciles circunstancias del país, ha sido una de las más felices y fecundas en magníficos resultados en el orden espiritual y temporal.

Que el amor y la gratitud que con lágrimas copiosas tributa el pueblo á su bienhechor, así como la íntima satisfacción del deber esmeradamente cumplido, sean la mejor recompensa que al Dr. Cisneros acompañe en su retiro